

ENCUESTA CIUDADANA PARA JÓVENES DE 18 A 29 AÑOS

INFORME DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Dirección de Participación Ciudadana

Junio 2018



INTRODUCCIÓN

Conforme se señala en el *Proyecto de la Encuesta Ciudadana para Jóvenes de 18 a 29 años* (Protocolo) ¹, presentado ante la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y en cumplimiento del Programa Anual de Actividades para el año 2018, particularmente de la actividad identificada bajo la clave 032102 y el nivel F3P2C1A2, la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) desarrolló *la Encuesta Ciudadana para Jóvenes de 18 a 29 años*, con el objetivo de “**encontrar elementos que expliquen el déficit de la participación política de las y los jóvenes entre 18 y 29 años de edad en el Estado de México, en el marco del proceso electoral 2017-2018**, en su relación causal con el fenómeno de la apatía, entendida como carencia de conocimiento de los derechos ciudadanos y desconfianza interpersonal e institucional”.²

1

La encuesta fue levantada durante el periodo del lunes 14 al domingo 20 de mayo de 2018, en los 60 municipios del Estado de México que presentan menor porcentaje de participación electoral (de 39.25% a 59.95%), tomando como referencia los índices de votación del año 2017³. Dicho levantamiento se efectuó principalmente en escuelas de nivel superior, centros comerciales, y diversos lugares de amplia concurrencia de jóvenes.

Para la determinación de la muestra de jóvenes a encuestar, se usó la **fórmula “tamaño de la muestra para variables cualitativas y población finita”**, a partir de un universo identificado de 3,474,269 ciudadanas y ciudadanos del Estado de México, que tienen entre 18 y 29 años de edad, con nivel de confianza del 97.5%, y un margen de error del 2.5%; obteniéndose una muestra final de 2,006 ±1 encuestas a levantar.

El trabajo de campo del levantamiento de la encuesta contempló los siguientes elementos:

1. 2,007 encuestas a aplicar.
2. Cuestionario en forma electrónica, con 21 reactivos en dos variables de medición: apatía y participación política.

¹ Instituto Electoral del Estado de México. Dirección de Participación Ciudadana, Proyecto de Encuesta Ciudadana para Jóvenes de 18 a 29 años, pág. 7

² Ibid.

³ Los 60 municipios son los que se refieren también en el Protocolo.



3. 49 encuestadores: servidores público electorales de la Dirección de Participación Ciudadana.
4. 49 tablets.
5. 15 minutos aproximados por encuesta.

Asimismo, la muestra se distribuyó entre los 60 municipios indicados en el Protocolo a partir de la aplicación de la fórmula “tamaño del estrato de elección proporcional”.

Una vez realizado el trabajo de campo, se procedió al cálculo y procesamiento de los datos obtenidos; y una vez clasificada la información, conforme se señala en el apartado *10. Reportes a generar* del Protocolo, en donde se expresa la forma de presentar los resultados de la encuesta, se elaboraron las gráficas que demostraran y facilitaran la comprensión de los resultados obtenidos.

Para la lectura de los resultados que aquí se presentan, es importante tener presente la hipótesis planteada para el desarrollo de la investigación, a saber:

2 La apatía en las y los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad en el Estado de México, en el marco del proceso electoral 2017-2018, caracterizada por una carencia de conocimiento de sus derechos ciudadanos, particularmente el del sufragio, incide en el déficit de la participación política de este sector y, por ende, en el desempeño integral de su ciudadanía.

Las variables implicadas en este planteamiento hipotético son: “Participación política mediante el sufragio”, como variable independiente; la alteración empírica de ésta será demostrada con la medición de la variable dependiente, la cual se identifica bajo la categoría “Apatía”, entendida como carencia de conocimiento de los derechos ciudadanos y desconfianza interpersonal e institucional en la población objeto de estudio”.⁴

Por lo anterior, los resultados estadísticos, tienen como premisa evidenciar una correlación de causa-efecto entre la “Apatía” en tanto carencia de conocimiento de derechos, desconfianza interpersonal e institucional, y la mayor o menor tendencia de los jóvenes a participar de la vida política, tal como se expresó en el Protocolo.

⁴ Instituto Electoral del Estado de México. Dirección de Participación Ciudadana, Proyecto de Encuesta Ciudadana para Jóvenes de 18 a 29 años, pág. 4.



Las gráficas exponen:

- 1) Edad y sexo de las y los encuestados
- 2) Ocupación
- 3) Escolaridad
- 4) Credencial para votar con fotografía
- 5) Ejercicio del voto
- 6) Ejercicio de los derechos como ciudadano/a

Los datos mostrados en las tablas se presentan en orden de acuerdo con las opciones de respuesta del cuestionario, es decir, tal como se muestran en el instrumento de aplicación de la encuesta.



1) Edad y género de las y los encuestados

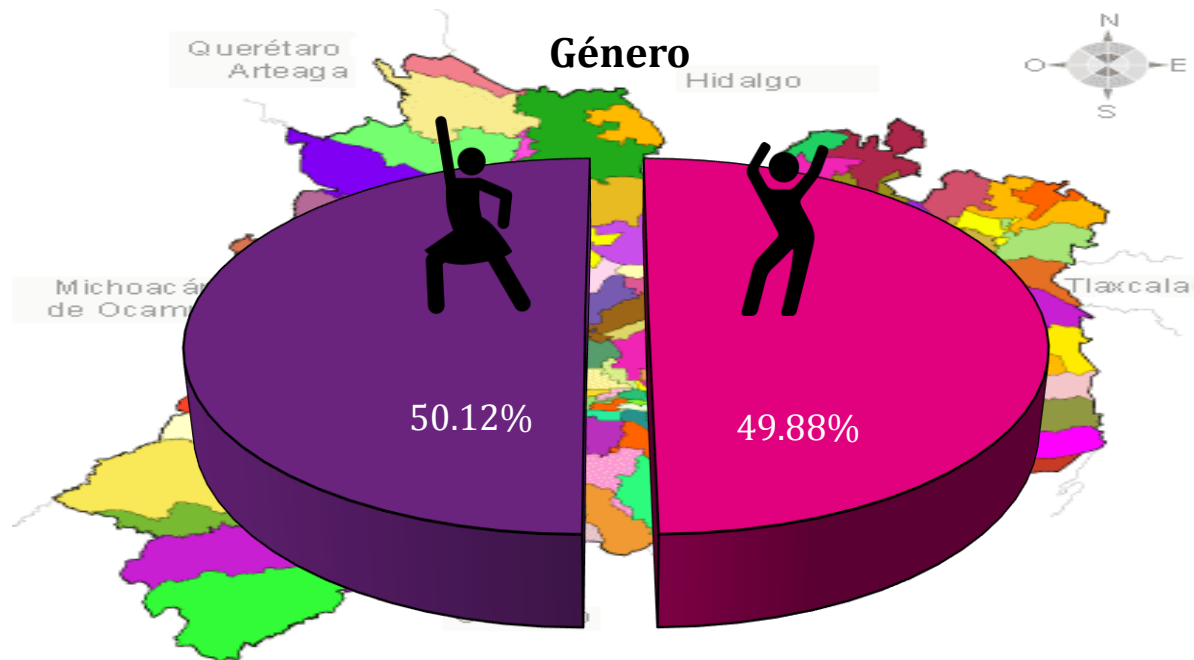
Las encuestas fueron respondidas en su mayoría por mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, con 5 encuestas más que las que respondieron los hombres de la población objeto de estudio.

Tabla 1: Género de las y los encuestados.

Género	Casos	Porcentaje
Mujeres	1,006	50.12%
Hombres	1,001	49.88%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

4



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Cuál es tu edad?

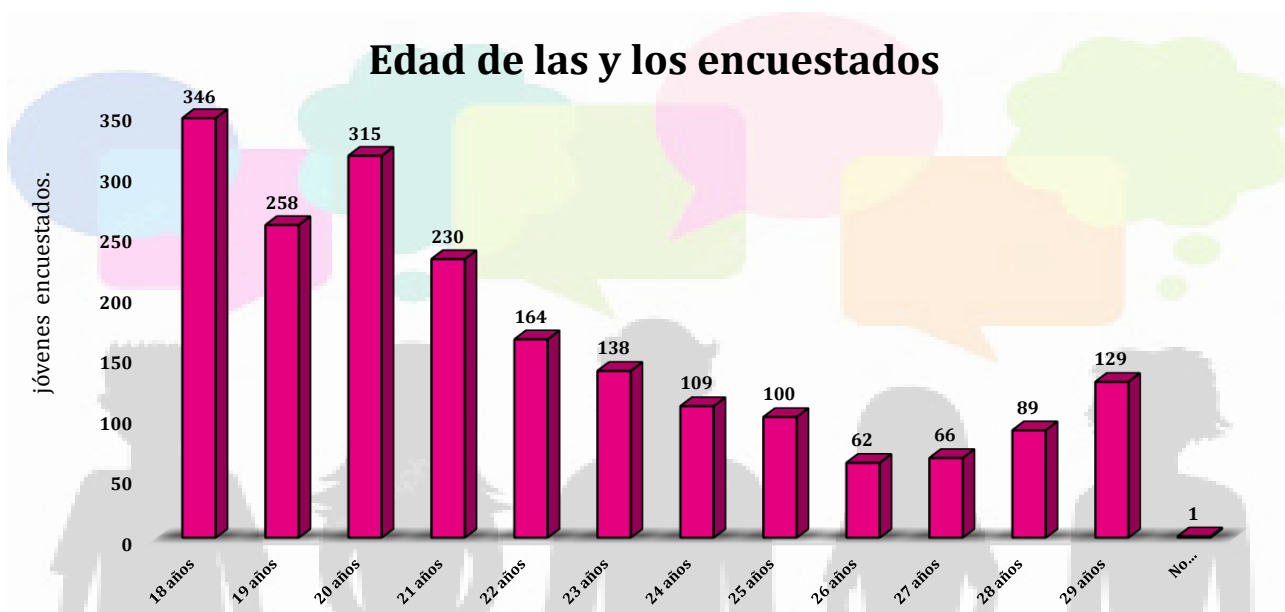
En el grupo de las y los jóvenes encuestados, la mayoría dijo tener 18 años cumplidos hasta el día 20 de mayo de 2018, lo que representa el 17.24% del total de respondieron esta pregunta.

Tabla 2: Edad de las y los encuestados

Edad	Casos	Porcentaje
18 años	346	17.24%
19 años	258	12.86%
20 años	315	15.70%
21 años	230	11.46%
22 años	164	8.17%
23 años	138	6.88%
24 años	109	5.43%
25 años	100	4.98%
26 años	62	3.09%
27 años	66	3.29%
28 años	89	4.43%
29 años	129	6.43%
No respondió	1	0.05%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

5



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



2) Ocupación

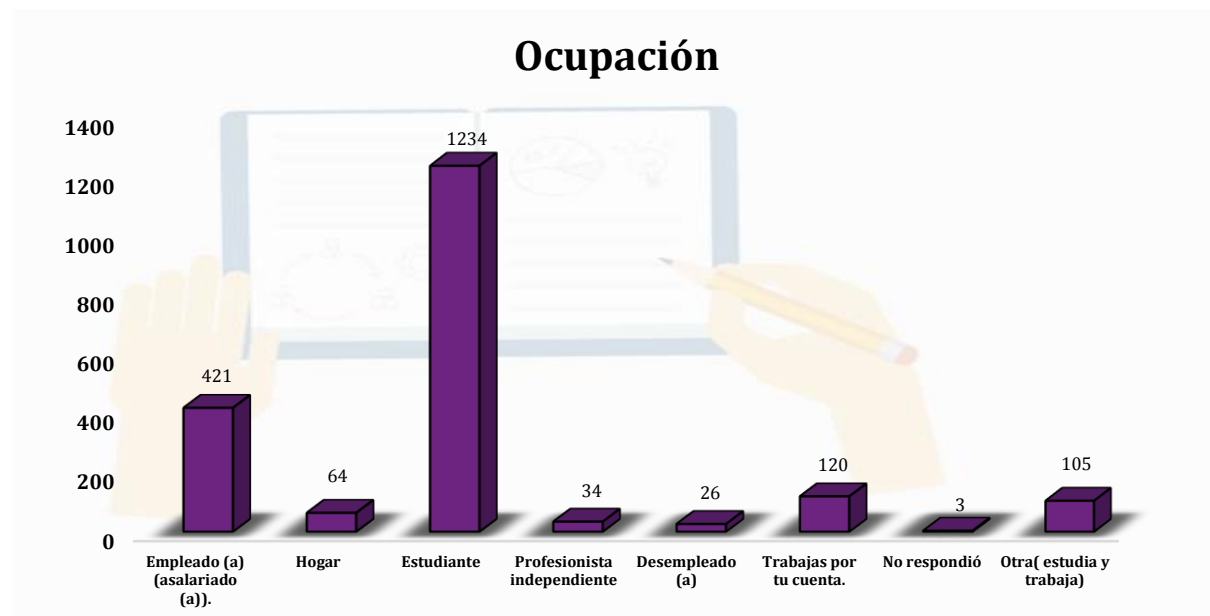
Durante la aplicación de la encuesta para jóvenes de 18 a 29 años, se encontró que la mayoría de las y los entrevistados son estudiantes, representando el 61.48% de la población objetivo.

Tabla 3: Ocupación de las y los encuestados

Ocupación	Casos	Porcentaje
Empleado (a) (asalariado (a))	421	20.98%
Hogar	64	3.19%
Estudiante	1,234	61.48%
Profesionista independiente	34	1.69%
Desempleado (a)	26	1.30%
Trabajas por tu cuenta	120	5.98%
Estudia y Trabaja	105	5.23%
No respondió	3	0.15%
Total	2,007	100%

6

¿A qué te dedicas actualmente?



FUENTE: Elaboración a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



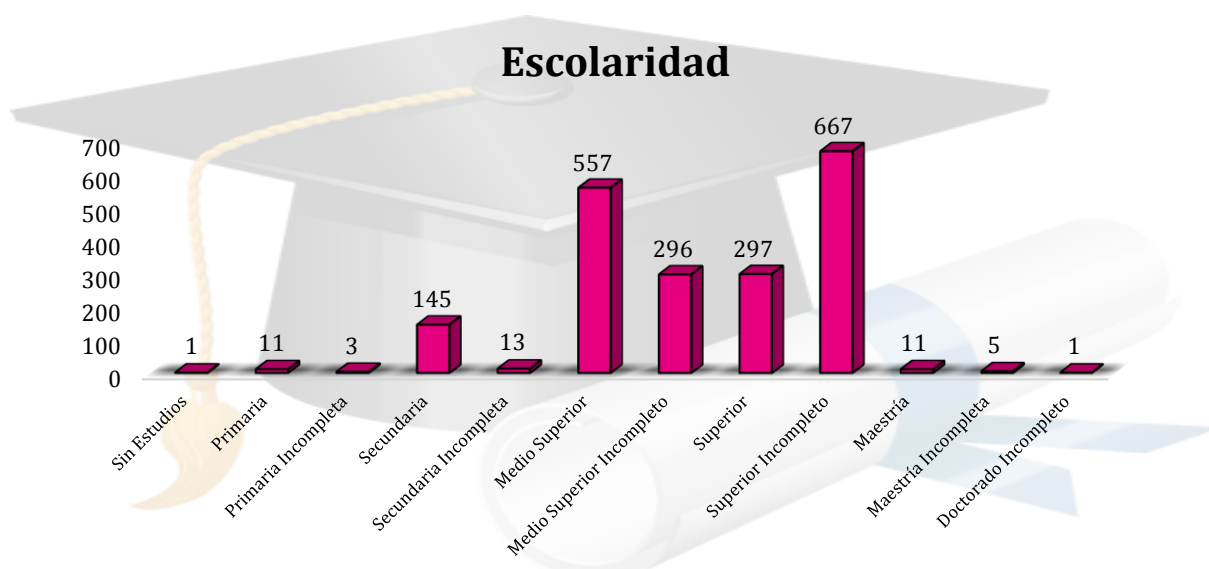
3) Escolaridad

En cuanto al nivel de escolaridad de las y los jóvenes encuestados, se observó que la mayor concentración es en el nivel superior incompleto, seguido del nivel medio superior; sin embargo, conforme a las cifras obtenidas se deduce que el nivel más bajo es el doctorado incompleto con 0.05%.

Tabla 4: Nivel de estudios de las y los encuestados

Nivel de estudios	Casos	Porcentaje
Sin Estudios	1	0.05%
Primaria	11	0.55%
Primaria Incompleta	3	0.15%
Secundaria	145	7.22%
Secundaria Incompleta	13	0.65%
Medio Superior	557	27.75%
Medio Superior Incompleto	296	14.75%
Superior	297	14.80%
Superior Incompleto	667	33.23%
Maestría	11	0.55%
Maestría Incompleta	5	0.25%
Doctorado	0	0%
Doctorado Incompleto	1	0.05%
No respondió	0	0%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



FUENTE: Elaboración a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Cuál es el último grado de estudios de tu jefa de familia?

Por otra parte, para las jefas de familia se encontró que 34.28% cuenta con secundaria y 28.85% tiene nivel medio superior.

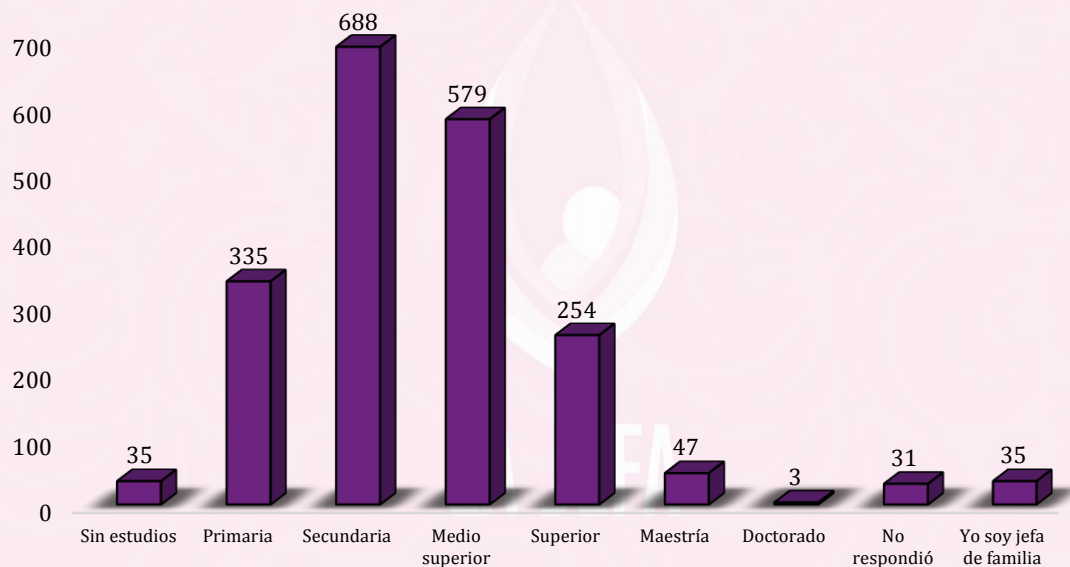
Tabla 5: Grado de estudios de las jefas de familia de las y los encuestados

Nivel	Casos	Porcentaje
Yo soy jefa de familia	35 ⁵	1.74%
Sin estudios	35	1.74%
Primaria	335	16.69%
Secundaria	688	34.28%
Medio superior	579	28.85%
Superior	254	12.66%
Maestría	47	2.34%
Doctorado	3	0.15%
No respondió	31	1.54%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

8

Último grado de estudios de la jefa de familia.



FUENTE: Elaboración a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

⁵ En este rubro opinaron 6 hombres y 29 mujeres, de las y los jóvenes encuestados; en todos los casos se respetó la opinión emitida.



¿Cuál es el último nivel de estudios de tu jefe de familia?

Respecto al nivel de estudios de los jefes de familia, destacó que 33.08% cuenta con secundaria, seguido del 26.76% que cuenta con nivel medio superior.

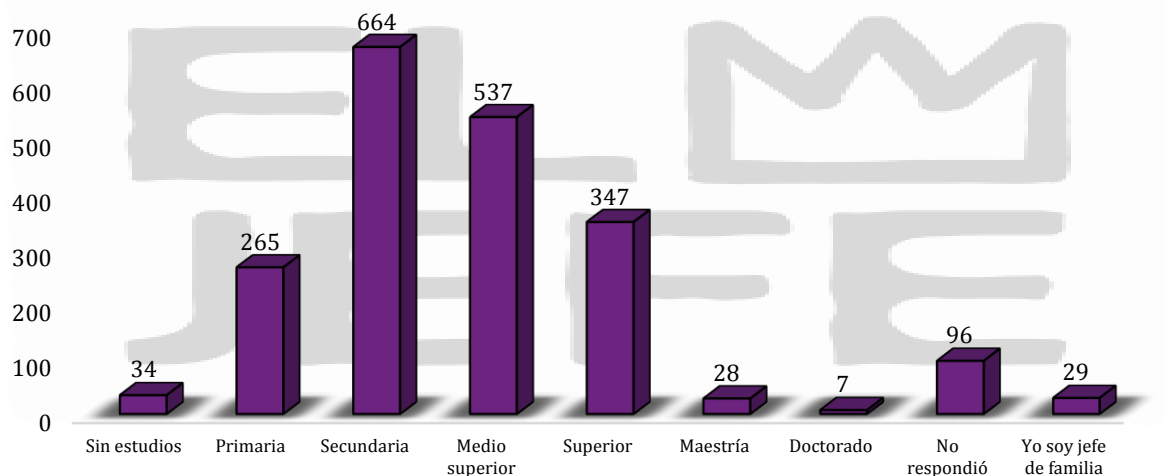
Conforme a las cifras reportadas se infiere que los jefes de familia cuentan con mayor nivel de estudios que las jefas de familia de las y los jóvenes encuestados.

Tabla 6: Grado de estudios de los jefes de familia de las y los encuestados

Nivel	Casos	Porcentaje
Sin estudios	34	1.69%
Primaria	265	13.20%
Secundaria	664	33.08%
Medio superior	537	26.76%
Superior	347	17.29%
Maestría	28	1.40%
Doctorado	7	0.35%
No respondió	96	4.78%
Yo soy jefa/e de familia	29 ⁶	1.44%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

Último nivel de estudios del jefe de familia



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

⁶ En este rubro opinaron 16 hombres y 13 mujeres, de las y los jóvenes encuestados; en todos los casos se respetó la opinión emitida.



4) Credencial para votar con fotografía

La gran mayoría de las y los jóvenes encuestados contestaron que cuentan con credencial para votar con fotografía: 91.73%; por lo que se infiere que disponen con el instrumento necesario para poder ejercer su derecho al voto durante el período de elecciones.

Tabla 7: Jóvenes que cuentan con credencial para votar.

Respuestas	Casos	Porcentaje
Si	1,841	91.73%
No	165	8.22%
No respondió	1	0.05%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

¿Cuentas actualmente con credencial para votar con fotografía?

10



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



5) Ejercicio del voto

¿En cuál (es) de las siguientes elecciones has votado?

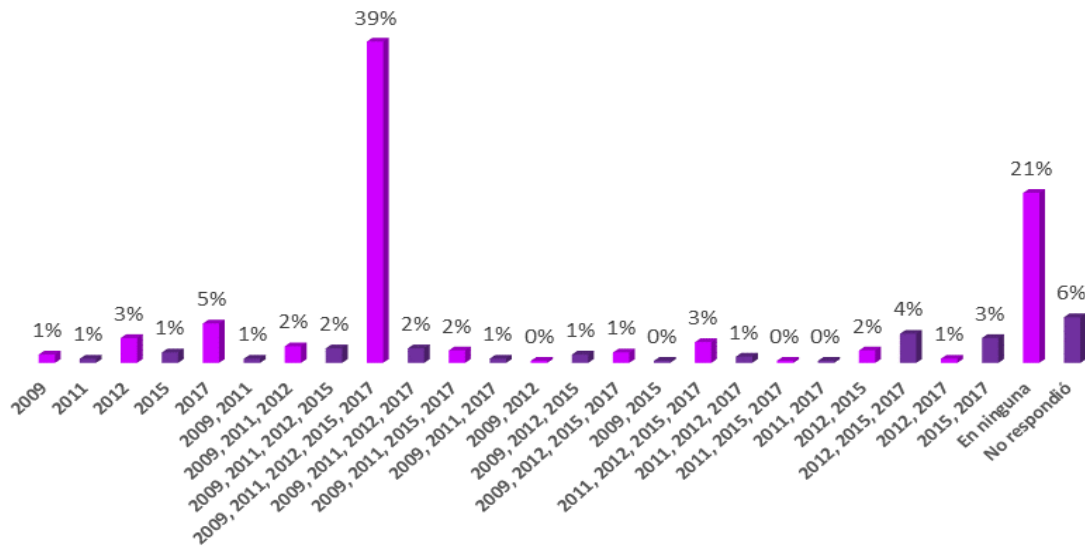
Para el ejercicio del voto la mayoría de las y los jóvenes tiene 18 años, y conforme a las respuestas proporcionadas por este grupo etario es el que registró mayor participación en las elecciones en las que pudieron votar de acuerdo a su edad; cabe mencionar que no se contemplan aquellos jóvenes que tenían esta edad entre el 5 de junio de 2017 y el 20 de mayo de 2018, mientras que los jóvenes de 25 a 26 años presentaron un nivel más bajo de participación en materia electoral.

Tabla 8: Jóvenes de 27 a 29 años que han votado.

¿En cuál (es) de las siguientes elecciones has votado?	27 a 29 años	%
2009	4	1%
2011	2	1%
2012	12	3%
2015	5	1%
2017	19	5%
2009, 2011	2	1%
2009, 2011, 2012	8	2%
2009, 2011, 2012, 2015	7	2%
2009, 2011, 2012, 2015, 2017	155	39%
2009, 2011, 2012, 2017	7	2%
2009, 2011, 2015, 2017	6	2%
2009, 2011, 2017	2	1%
2009, 2012	1	0%
2009, 2012, 2015	4	1%
2009, 2012, 2015, 2017	5	1%
2009, 2015	1	0%
2011, 2012, 2015, 2017	10	3%
2011, 2012, 2017	3	1%
2011, 2015, 2017	1	0%
2011, 2017	1	0%
2012, 2015	6	2%
2012, 2015, 2017	14	4%
2012, 2017	2	1%
2015, 2017	12	3%
En ninguna	82	21%
No respondió	22	6%
TOTAL	393	100%



27 A 29 AÑOS



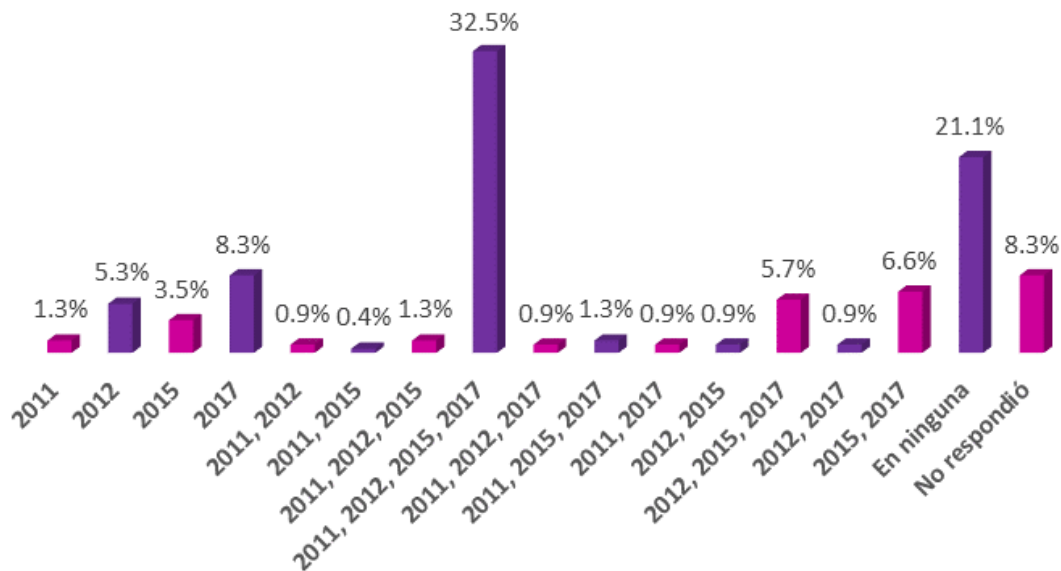
12

Tabla 9: Jóvenes de 25 a 26 años que han votado.

¿En cuál (es) de las siguientes elecciones has votado?	25 a 26 años	%
2011	3	1.3%
2012	12	5.3%
2015	8	3.5%
2017	19	8.3%
2011, 2012	2	0.9%
2011, 2015	1	0.4%
2011, 2012, 2015	3	1.3%
2011, 2012, 2015, 2017	74	32.5%
2011, 2012, 2017	2	0.9%
2011, 2015, 2017	3	1.3%
2011, 2017	2	0.9%
2012, 2015	2	0.9%
2012, 2015, 2017	13	5.7%
2012, 2017	2	0.9%
2015, 2017	15	6.6%
En ninguna	48	21.1%
No respondió	19	8.3%
TOTAL	228	100.0%



25 A 26 AÑOS



13

Tabla 10: Jóvenes de 23 a 24 años que han votado.

¿En cuál (es) de las siguientes elecciones has votado?	23 a 24 años	%
2012	11	3%
2015	9	3%
2017	41	13%
2012, 2015	8	3%
2012, 2015, 2017	92	29%
2012, 2017	13	4%
2015, 2017	45	14%
En ninguna	80	25%
No respondió	19	6%
TOTAL	318	100%



23 A 24 AÑOS

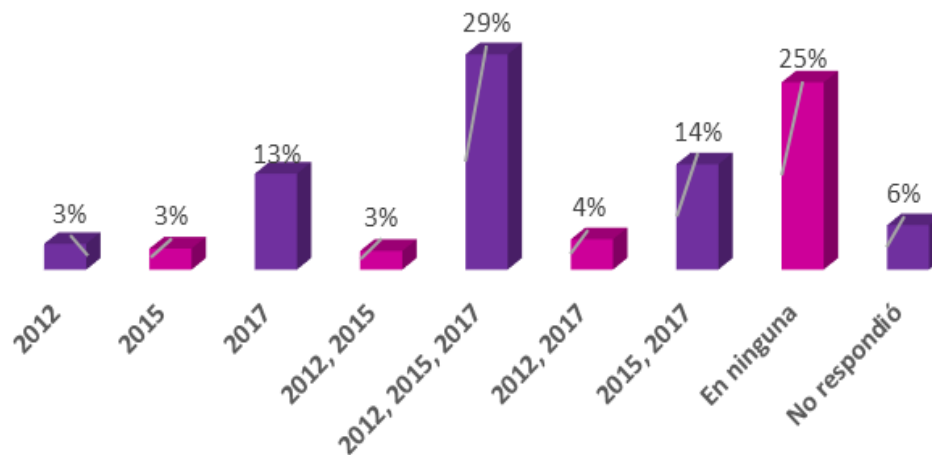


Tabla 11: Jóvenes de 21 a 22 años que han votado.

14

¿En cuál (es) de las siguientes elecciones has votado?	21 a 22 años	%
2015	28	6%
2017	147	31%
2015, 2017	137	29%
En ninguna	134	29%
No respondió	23	5%
TOTAL	469	100%

21 A 22 AÑOS

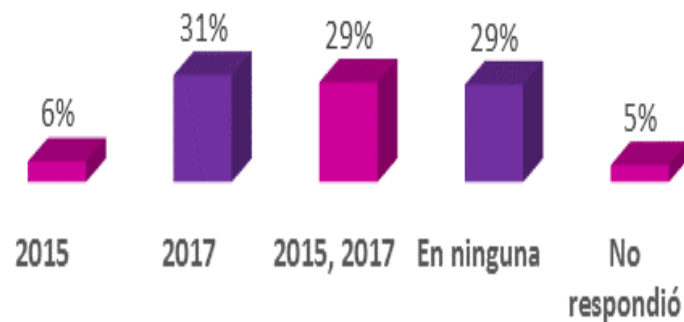




Tabla 12: Jóvenes de 18 a 20 años que han votado.

¿En cuál (es) de las siguientes elecciones has votado?	18 a 20 años ¿votó en la elección pasada?	%
2017	304	33%
Cumplí 18 años entre el 5 de junio de 2017 y 19 de mayo de 2018	178	19%
No voté	412	45%
No respondió	19	2%
TOTAL	913	100%

18 A 20 AÑOS

15



¿El ciudadano respondió que votó?

Las y los encuestados que respondieron la opción “sí, en todas las elecciones en las que pudo votar de acuerdo a su edad”, representan el 40.71%, siendo el porcentaje mayor de las respuestas.



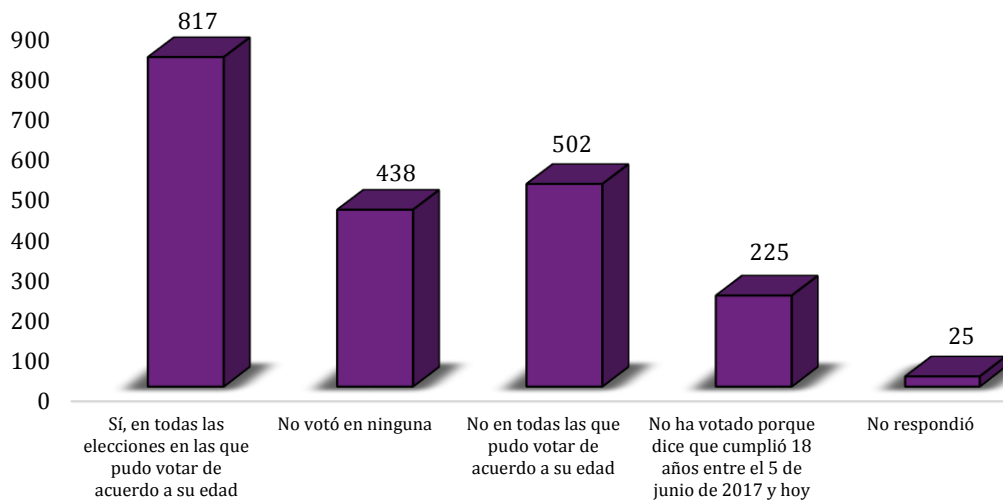
Tabla 13: Elecciones en que las y los jóvenes votaron de acuerdo a su edad

Declaraciones	Casos	Porcentaje
Sí, en todas las elecciones en las que pudo votar de acuerdo a su edad	817	40.71%
No votó en ninguna	438	21.82%
No en todas las que pudo votar de acuerdo a su edad	502	25.01%
No ha votado porque dice que cumplió 18 años entre el 5 de junio de 2017 y 20 de mayo de 2018	225	11.21%
No respondió	25	1.25%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

16

¿El ciudadano respondió que votó?



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Cuál de las siguientes razones es la que consideraste la más importante para no votar en esa o esas elecciones?

Al cuestionar a las y los jóvenes acerca de la primera y segunda razón más importantes por las cuales no votaron en las elecciones en las que pudieron haberlo hecho; la respuesta con mayor incidencia con un 33.94% fue no contaba con credencial para votar.

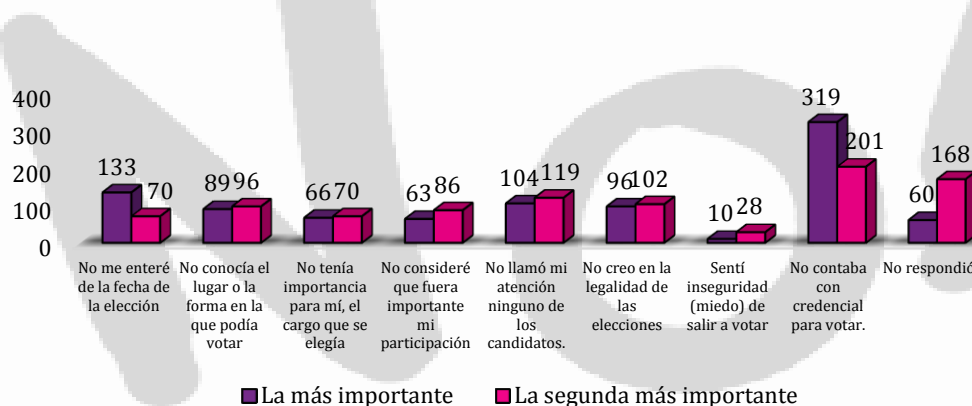
Tabla 14: Razones para no votar en esa o esas elecciones.

¿Cuál de las siguientes razones es la que consideraste la más importante para no votar en esa o esas elecciones?	La más importante	%	La segunda más importante	%
No me enteré de la fecha de la elección	133	14.15%	70	7.45%
No conocía el lugar o la forma en la que podía votar	89	9.47%	96	10.21%
No tenía importancia para mí, el cargo que se elegía	66	7.02%	70	7.45%
No consideré que fuera importante mi participación	63	6.70%	86	9.15%
No llamó mi atención ninguno de los candidatos.	104	11.06%	119	12.66%
No creo en la legalidad de las elecciones	96	10.21%	102	10.85%
Sentí inseguridad (miedo) de salir a votar	10	1.06%	28	2.98%
No contaba con credencial para votar.	319	33.94%	201	21.38%
No respondió	60	6.38%	168	17.87%
Total	940	100%	940	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

17

Razones para no votar en esa o esas elecciones



FUENTE: Elaboración a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Cuál de las siguientes razones es la que consideras la más importante y la segunda más importante para haber votado en la o las elecciones donde sí votaste?

De las razones que consideraron importantes para votar en la o las elecciones donde si participaron tuvo mayor relevancia la opción: “es mi derecho y obligación como ciudadano”, registrando el 67.81%.

Tabla 15: Razones importantes para votar.

¿Cuál de las siguientes razones es la que consideras la más importante y la segunda más importante para haber votado en la o las elecciones donde sí votaste?	La razón más importante	%	La segunda razón más importante	%
Hubo difusión suficiente para invitar al voto	32	3.92%	33	4.04%
Es mi derecho y obligación como ciudadano	554	67.81%	156	19.09%
El cargo que se elegía era importante	62	7.59%	159	19.46%
Mi participación es necesaria para conformar a los gobiernos	114	13.95%	301	36.84%
Las campañas de los candidatos fueron interesantes	23	2.82%	55	6.73%
Creo en la legalidad de las elecciones	16	1.96%	71	8.69%
Noté condiciones de seguridad suficientes para salir a votar	11	1.35%	25	3.06%
No respondió	5	0.61%	17	2.08%
TOTAL	817	100%	817	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

18

¿Me puedes decir las dos razones más importantes por las que sí votaste?



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Piensas votar en la próxima elección?

En esta pregunta las y los jóvenes en su mayoría, con un 89.89%, piensan acudir a votar; mientras que el 6.73% no piensa hacerlo.

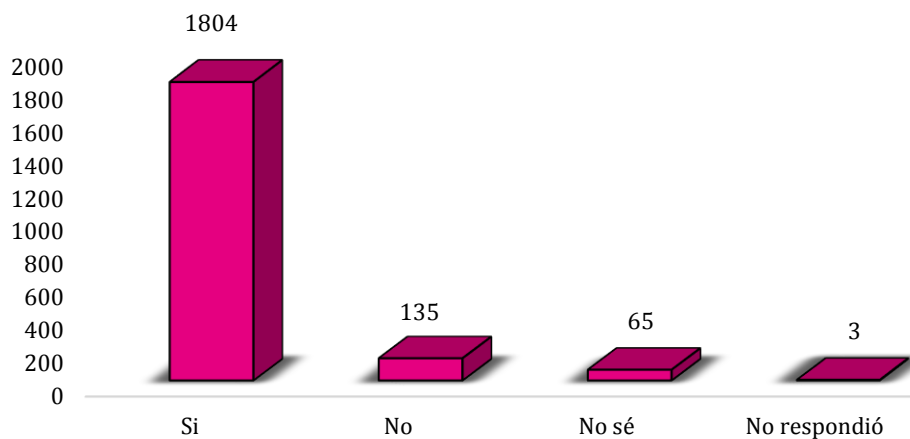
Tabla 16: Jóvenes que piensan participar en la próxima elección

Declaraciones	Casos	Porcentaje
Si	1,804	89.89%
No	135	6.73%
No sé	65	3.24%
No respondió	3	0.15%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

Jóvenes que consideran votar en la próxima elección

19



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Razones más importantes para sí considerar ir a votar en las próximas elecciones?

Respecto a las razones que estiman importantes para sí considerar ir a votar en las próximas elecciones 54.79% dicen que es su derecho y obligación como ciudadanos.

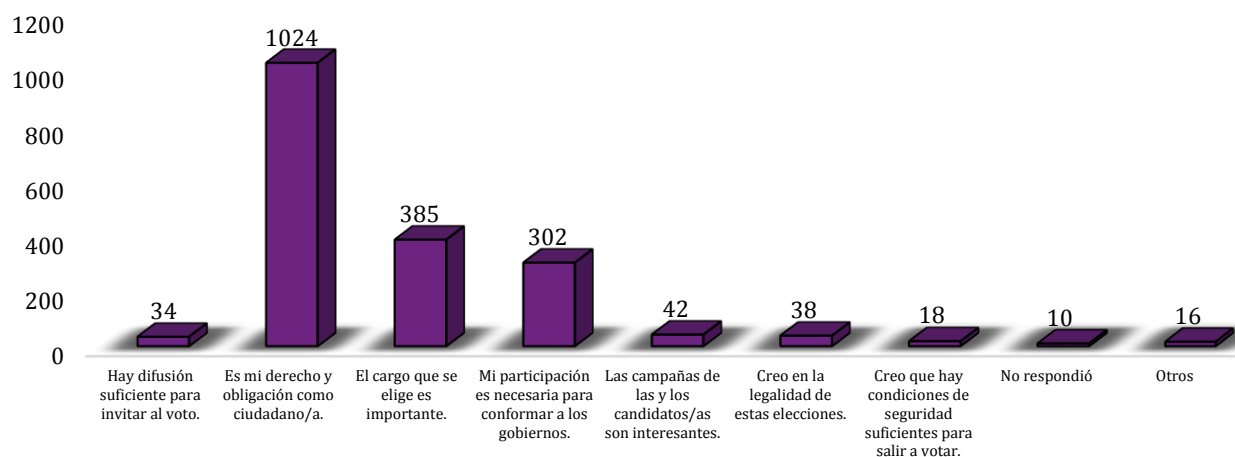
Tabla 17: Razones para sí votar en la próxima elección

Declaraciones	Casos	Porcentaje
Hay difusión suficiente para invitar al voto.	34	1.82%
Es mi derecho y obligación como ciudadano/a.	1,024	54.79%
El cargo que se elige es importante.	385	20.60%
Mi participación es necesaria para conformar a los gobiernos.	302	16.16%
Las campañas de las y los candidatos/as son interesantes.	42	2.25%
Creo en la legalidad de estas elecciones.	38	2.03%
Creo que hay condiciones de seguridad suficientes para salir a votar.	18	0.96%
No respondió	10	0.54%
Otros	16	0.86%
Total	1,869	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

En este caso la suma no da 2,007 debido a que no todos respondieron que si votarían en la próxima elección.

Razones para sí considerar ir a votar



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

¿Cuál de las siguientes razones es la más importante para no ir a votar en las próximas elecciones?



Para esta pregunta 93.22% de las y los encuestados(as) “no respondió”. En conclusión, no hay razón alguna por la cual no vayan a ejercer su voto en las próximas elecciones ya que la mayoría de los encuestados no respondió a esta pregunta.

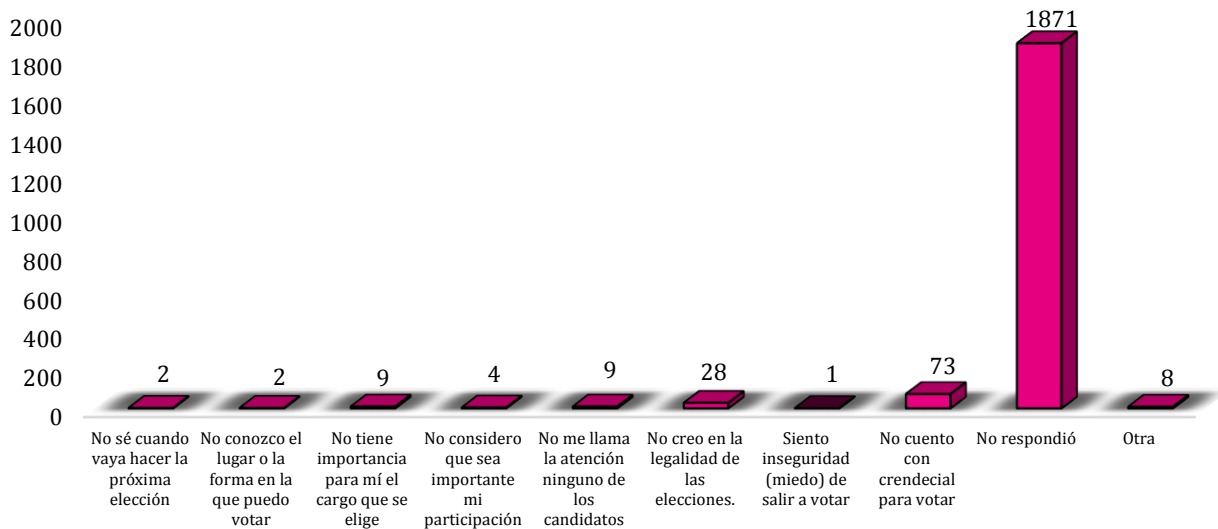
Tabla 18: Razones para no votar en la próxima elección

Declaraciones	Casos	Porcentaje
No sé cuándo vaya hacer la próxima elección	2	0.10%
No conozco el lugar o la forma en la que puedo votar	2	0.10%
No tiene importancia para mí el cargo que se elige	9	0.45%
No considero que sea importante mi participación	4	0.20%
No me llama la atención ninguno de los candidatos	9	0.45%
No creo en la legalidad de las elecciones.	28	1.40%
Siento inseguridad (miedo) de salir a votar	1	0.05%
No cuento con credencial para votar	73	3.64%
No respondió	1,871	93.22%
Otra	8	0.40%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



Razones para no ir a votar en las próximas elecciones



22

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

En tu opinión ¿Qué cualidad principal debería tener una elección para motivar tu deseo de votar?

En esta pregunta se observó que 26.46% de las y los encuestados(as) mencionó “que las y los candidatos/as cumplan con sus compromisos de campaña”, siendo la principal cualidad que incite el deseo de los ciudadanos a votar.

Tabla 19: Cualidades que debe tener una elección para motivar el deseo de votar de las y los jóvenes

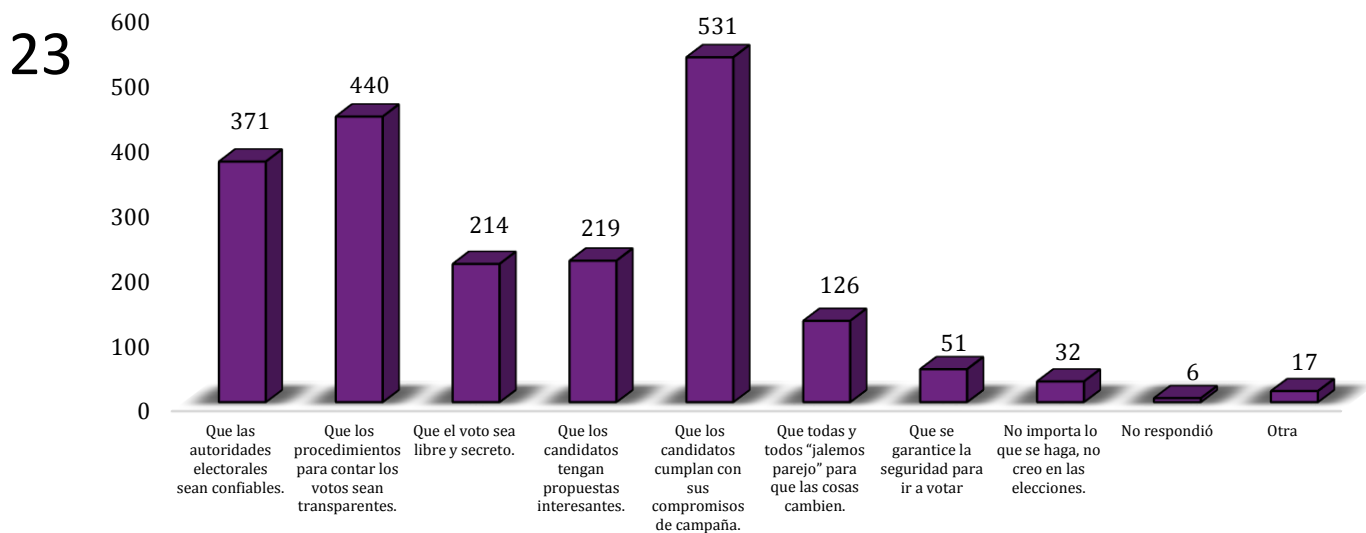
Declaraciones	Casos	Porcentaje
Que las autoridades electorales sean confiables.	371	18.49%
Que los procedimientos para contar los votos sean transparentes.	440	21.92%
Que el voto sea libre y secreto.	214	10.66%
Que los candidatos tengan propuestas interesantes.	219	10.91%
Que los candidatos cumplan con sus compromisos de campaña.	531	26.46%
Que todas y todos “jalemos parejo” para que las cosas cambien.	126	6.28%



Declaraciones	Casos	Porcentaje
Que se garantice la seguridad para ir a votar	51	2.54%
No importa lo que se haga, no creo en las elecciones.	32	1.59%
No respondió	6	0.30%
Otra	17	0.85%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

¿Qué cualidad principal debería tener una elección para motivar tu deseo de votar?



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



6) Ejercicio de los derechos como ciudadano

¿Cuál es el nombre del documento donde están escritos nuestros derechos como mexicanas y mexicanos?

Para identificar si los jóvenes en el Estado de México ejercen sus derechos como ciudadanos se realizó una serie de preguntas referentes al conocimiento de los mismos, de donde se encontró lo siguiente; los jóvenes respondieron que nuestros derechos como mexicanas y mexicanos se encuentran escritos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 40.11%.

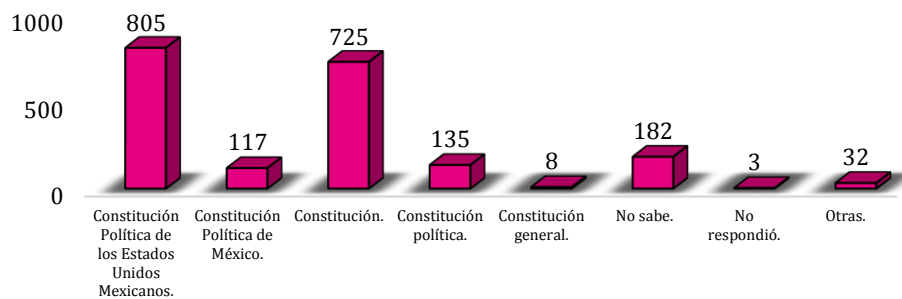
Tabla 19: Documento donde las y los jóvenes piensan que están inscritos sus derechos como mexicanos

Declaraciones	Casos	Porcentaje
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	805	40.11%
Constitución Política de México	117	5.83%
Constitución	725	36.12%
Constitución política	135	6.73%
Constitución general	8	0.40%
No sabe	182	9.07%
No respondió	3	0.15%
Otras	32	1.59%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



Documento donde están escritos nuestros derechos como mexicanas y mexicanos



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

25 Específicamente se les cuestionó si conocen una serie de derechos que están en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a lo que los encuestados respondieron lo siguiente: el derecho que “sí” se conoce es el “votar en las consultas populares” (71.20%); el que “no” se conoce es el derecho de “ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición” (44.94%).

Tabla 20: Conocimiento y cumplimiento de los derechos políticos electorales.

Derechos	Sí	No	Mucho	Algo	Poco	Nada
1) Poder ser votado para todos los cargos de elección popular.	1,375 68.51%	632 31.49%	232 16.87%	537 39.05%	504 36.65%	102 7.42%
2) Asociarse individual y libremente.	1,425 71%	582 29%	373 26.18%	616 43.23%	397 27.86%	39 2.74%
3) Tomar las armas en el Ejército o Guardia Nacional, para la defensa de la República y de sus instituciones.	1,205 60.04%	802 39.96%	273 22.66%	426 35.35%	365 30.29%	141 11.70%
4) Ejercer en toda clase de negocios el derecho de petición.	1,105 55.06%	902 44.94%	200 18.10%	483 43.71%	385 34.84%	37 3.35%
5) Poder ser nombrado para cualquier empleo o	1,384 68.96%	623 31.04%	221 15.97%	597 43.14%	480 34.68%	86 6.21%

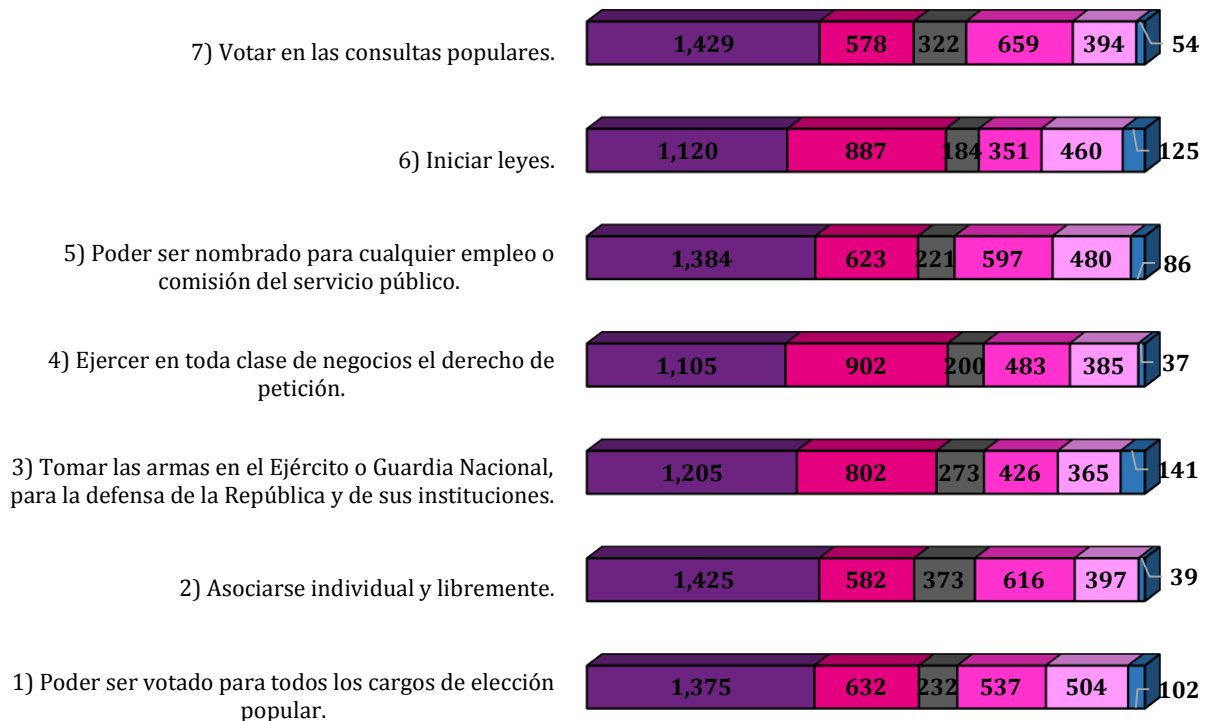


Derechos	Sí	No	Mucho	Algo	Poco	Nada
comisión del servicio público.						
6) Iniciar leyes.	1,120 55.80%	887 44.20%	184 16.43%	351 31.34%	460 41.07%	125 11.16%
7) Votar en las consultas populares.	1,429 71.20%	578 28.80%	322 22.53%	659 46.12%	394 27.57%	54 3.78%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

¿Conoces los siguientes derechos? ¿Qué tanto crees que se cumplen?

26



■ Sí ■ No ■ Mucho ■ Algo ■ Poco ■ Nada

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Me puedes decir quién o quiénes organizan las elecciones en México?

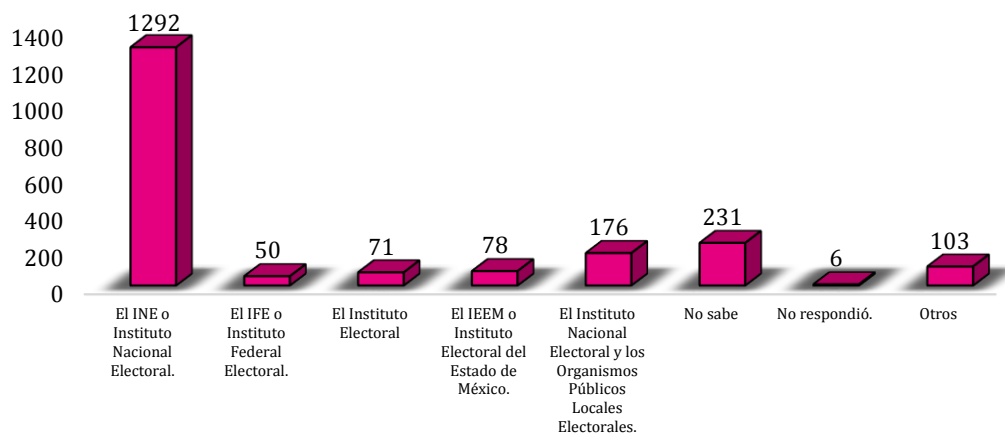
En esta pregunta de quienes organizan las elecciones en el Estado de México, la mayoría de los jóvenes 64.37% respondió que el INE o Instituto Nacional Electoral.

Tabla 21: Institución que las y los jóvenes opinan que organiza las elecciones en México

Declaraciones	Casos	Porcentaje
El INE o Instituto Nacional Electoral.	1,292	64.37%
El IFE o Instituto Federal Electoral.	50	2.49%
El Instituto Electoral	71	3.54%
El IEEM o Instituto Electoral del Estado de México.	78	3.89%
El Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales.	176	8.77%
Otros	103	5.13%
No sabe	231	11.51%
No respondió.	6	0.30%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

¿Quién o quiénes organizan las elecciones en México?



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Sabes a qué autoridad acudir para denunciar algún delito electoral?

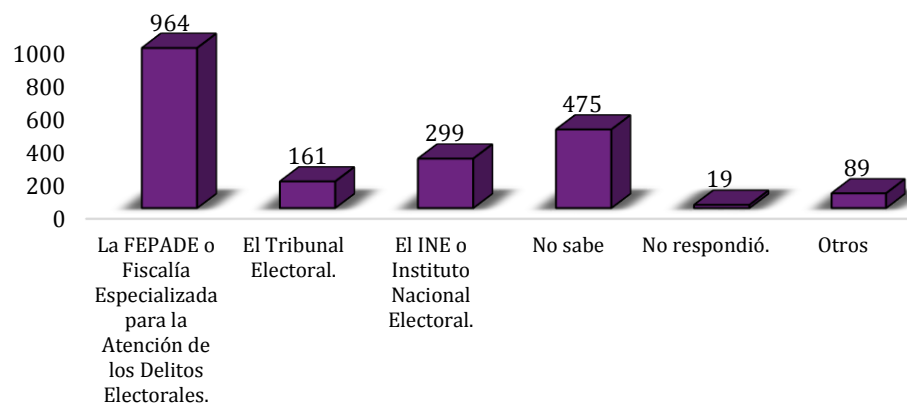
Los resultados de la encuesta muestran que la autoridad a la que acudirían las y los encuestados para denunciar un delito electoral es: 48.03% la FEPADE o Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Tabla 22: Autoridad a la que las y los jóvenes denunciarían algún delito electoral

Declaraciones	Casos	Porcentaje
La FEPADE o Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales.	964	48.03%
El Tribunal Electoral.	161	8.02%
El INE o Instituto Nacional Electoral.	299	14.90%
No sabe	475	23.67%
No respondió.	19	0.95%
Otros	89	4.43%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

Autoridad a la que acudirían para denunciar algún delito electoral



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



Si te quitan de la lista nominal ¿Ante qué instancia reclamarías?

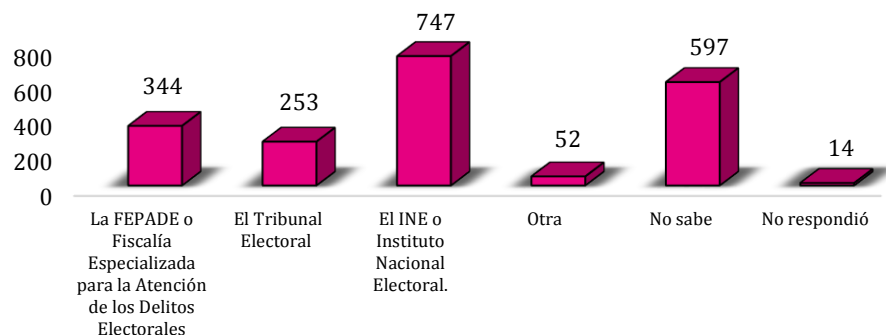
Datos de la encuesta aplicada a jóvenes muestran que, para las opciones que más se acercan a las expresiones de las y los encuestados (as) conforme a la instancia a la cual reclamarían si los quitan de la lista nominal, se encontró que 37.22% contestó el INE o Instituto Nacional Electoral.

Tabla 23: Instancia a la que las y los jóvenes reclamarían si son quitados de la lista nominal

Declaraciones	Casos	Porcentaje
La FEPADE o Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales."	344	17.14%
El Tribunal Electoral	253	12.61%
El INE o Instituto Nacional Electoral.	747	37.22%
Otra	52	2.59%
No sabe	597	29.75%
No respondió	14	0.70%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

Instancia a la que reclamarían los jóvenes si los quitan de la lista nominal





FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

¿Cuál de las siguientes afirmaciones se acerca más a tu forma de pensar?

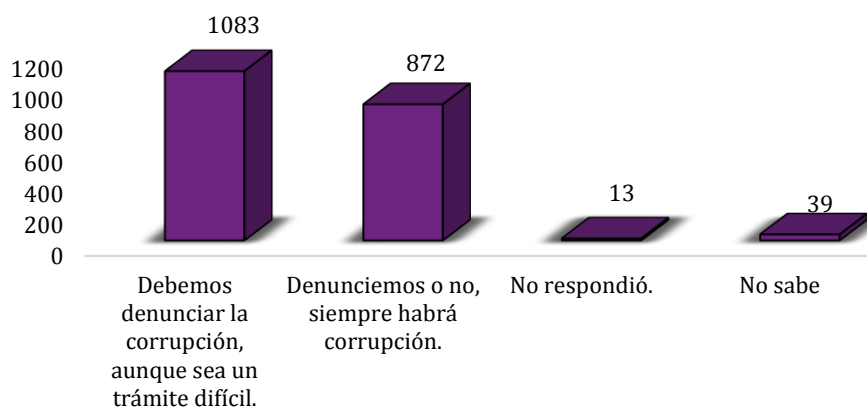
Por otra parte, la ciudadanía exteriorizó algunas afirmaciones que se acercaron a su forma de pensar respecto a los actos de corrupción, siendo las siguientes: debemos denunciar la corrupción, aunque sea un trámite difícil en un 53.96%.

Tabla 24: Forma de pensar de las y los jóvenes respecto a los actos de corrupción

Declaraciones	Casos	Porcentaje
Debemos denunciar la corrupción, aunque sea un trámite difícil.	1,083	53.96%
Denunciemos o no, siempre habrá corrupción.	872	43.45%
No respondió.	13	0.65%
No sabe	39	1.94%
Total	2,007	100%

FUENTE: Elaboración a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

Forma de pensar de los jóvenes



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



Serie de causas por las cuales algunos ciudadanos se unen para defender sus derechos y fuerza con la que participarían.

Los datos recabados en la encuesta respecto a la unión por la defensa de estos derechos: 93.87% respondió que “sí” se uniría por las personas con discapacidad; 64.77% de los encuestados opinó que “no” se unirían para crear un nuevo partido político. La fuerza con la que participarían según sus opiniones son: 90.32% participaría “mucho” por otras opciones distintas a las propuestas en el cuestionario, en tanto 33.01% participaría “algo” para observar el buen desarrollo de las elecciones, 9.76% participaría “poco” para hacer un nuevo partido político y 0.18% opinó que participaría “nada” por la denuncia en contra de las irregularidades de las autoridades.

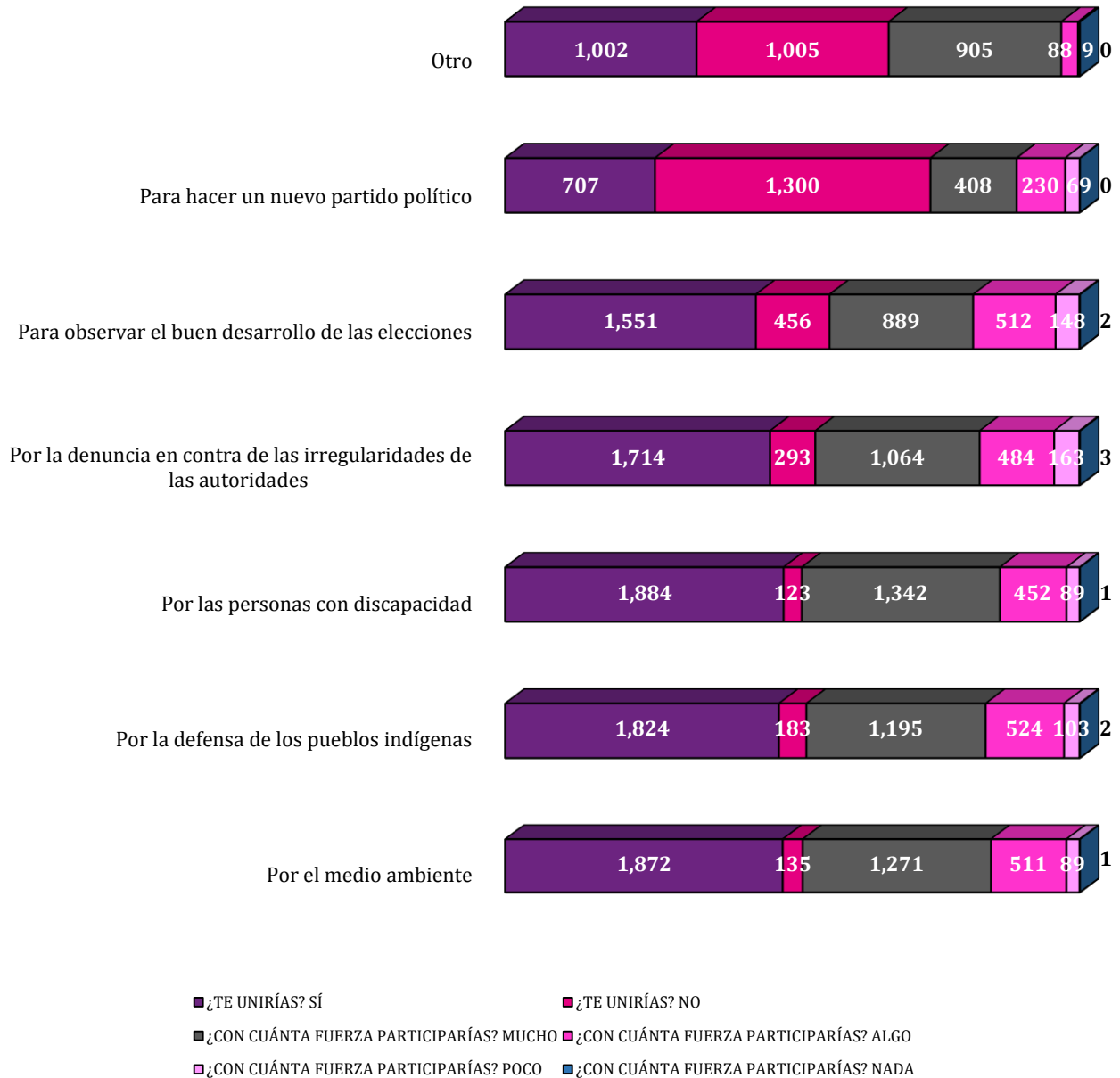
Tabla 25: Unión por la defensa de los derechos y la fuerza de participación de cada derecho.

Causas por las cuales algunos ciudadanos se unen para defender sus derechos y fuerza con que participarían	¿se unirían?		¿Con cuánta fuerza participarían?				
	Sí	No	Mucho	Algo	Poco	Nada	Total
Por el medio ambiente	1,872 93.27%	135 6.73%	1,271 67.90%	511 27.30%	89 4.75%	1 0.05%	1,872 100%
Por la defensa de los pueblos indígenas	1,824 90.88%	183 9.12%	1,195 65.52%	524 28.73%	103 5.65%	2 0.11%	1,824 100%
Por las personas con discapacidad	1,884 93.87%	123 6.13%	1,342 71.23%	452 23.99%	89 4.72%	1 0.05%	1,884 100%
Por la denuncia en contra de las irregularidades de las autoridades	1,714 85.40%	293 14.60%	1,064 62.08%	484 28.24%	163 9.51%	3 0.18%	1,714 100%
Para observar el buen desarrollo de las elecciones	1,551 77.28%	456 22.72%	889 57.32%	512 33.01%	148 9.54%	2 0.13%	1,551 100%
Para hacer un nuevo partido político	707 35.23%	1,300 64.77%	408 57.71%	230 32.53%	69 9.76%	0 0%	707 100%
Otro	1,002 49.93%	1,005 50.07%	905 90.32%	88 8.78%	9 0.90%	0 0%	1,002 100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



Causas por las cuales algunos ciudadanos se unen para defender sus derechos ¿con cuánta fuerza participarías?



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Cuál de las siguientes razones es la más importante para NO unirse en defensa de alguna causa?

Respecto a las razones por las que los jóvenes opinaron no unirse en defensa de alguna causa, sobresalió que “la gente generalmente no jala parejo” 34.03%.

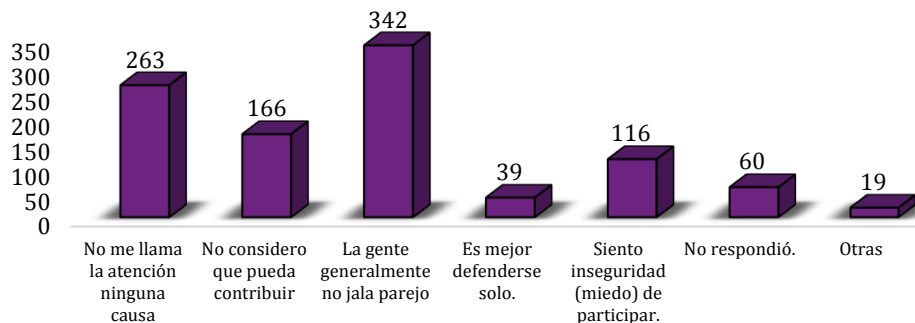
Tabla 26: Razones por las que las y los jóvenes no se unirían en defensa alguna causa

Declaraciones	Casos	Porcentaje
No me llama la atención ninguna causa	263	26.17%
No considero que pueda contribuir	166	16.52%
La gente generalmente no jala parejo	342	34.03%
Es mejor defenderse solo.	39	3.88%
Siento inseguridad (miedo) de participar.	116	11.54%
No respondió.	60	5.97%
Otras	19	1.89%
Total	1,005	100%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

En este caso la suma no da 2,007 debido a que no todos respondieron que no se unirían en defensa de alguna causa.

Razones importantes para NO unirse en defensa de alguna causa



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.

¿Cuánta confianza tienes en las siguientes instituciones o grupos de personas?



Conforme al nivel de confianza de las y los ciudadanos a las instituciones o grupo de personas, en una escala donde “mucho” es un alto nivel de confianza y “nada” es confianza nula, la mayoría de las y los encuestados(as) respondió 56.75% “mucho” para las universidades, 44.39% “algo” en las y los maestros (as), 46.89% “poco” en la policía y finalmente 41.75% “nada” en el presidente de la república.

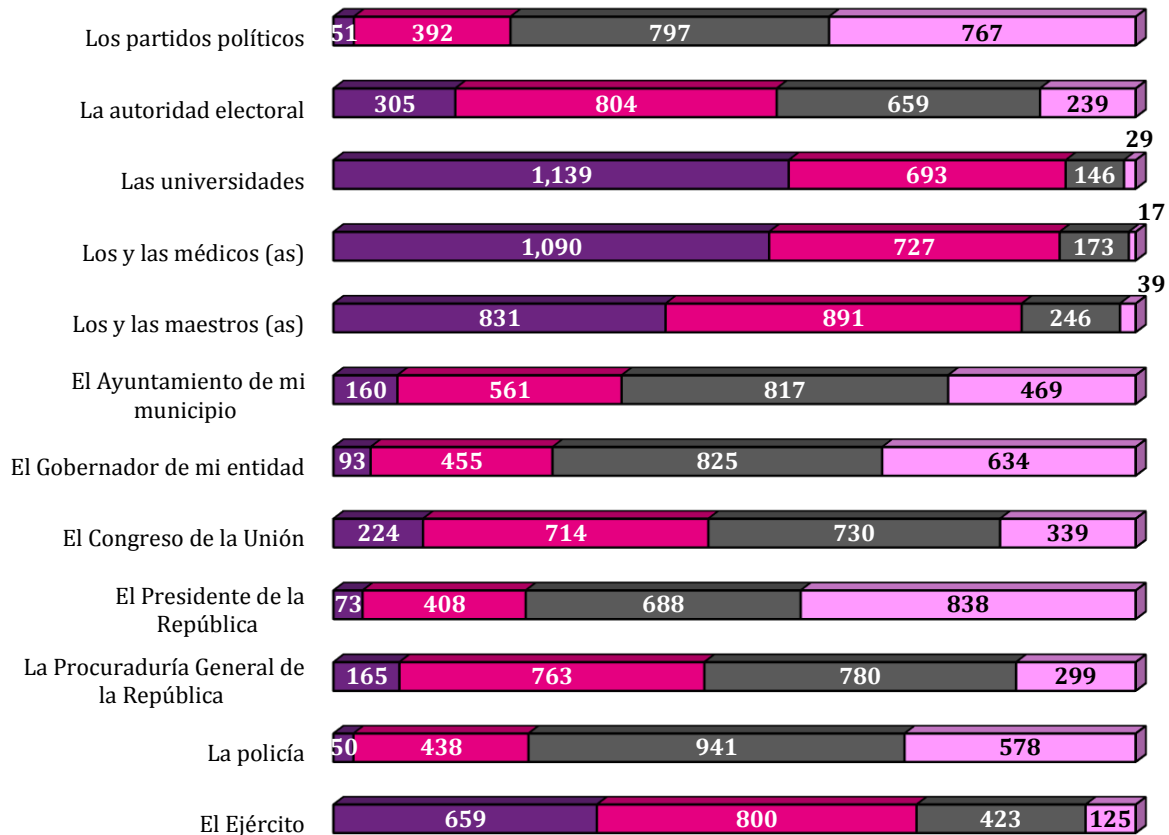
Tabla 27: Nivel de confianza en las instituciones y grupo de personas.

¿Cuánta confianza tienes en las siguientes instituciones o grupos de personas?	Mucha	Algo	Poca	Ninguna	Total
El Ejército	659 32.84%	800 39.86%	423 21.08%	125 6.23%	2,007 100%
La policía	50 2.49%	438 21.82%	941 46.89%	578 28.80%	2,007 100%
La Procuraduría General de la República	165 8.22%	763 38.02%	780 38.86%	299 14.90%	2,007 100%
El Presidente de la República	73 3.64%	408 20.33%	688 34.28%	838 41.75%	2,007 100%
El Congreso de la Unión	224 11.16%	714 35.58%	730 36.37%	339 16.89%	2,007 100%
El Gobernador de mi entidad	93 4.63%	455 22.67%	825 41.11%	634 31.59%	2,007 100%
El Ayuntamiento de mi municipio	160 7.97%	561 27.95%	817 40.71%	469 23.37%	2,007 100%
Los y las maestros (as)	831 41.41%	891 44.39%	246 12.26%	39 1.94%	2,007 100%
Los y las médicos (as)	1,090 54.31%	727 36.22%	173 8.62%	17 0.85%	2,007 100%
Las universidades	1,139 56.75%	693 34.53%	146 7.27%	29 1.44%	2,007 100%
La autoridad electoral	305 15.20%	804 40.06%	659 32.84%	239 11.91%	2,007 100%
Los partidos políticos	51 2.54%	392 19.53%	797 39.71%	767 38.22%	2,007 100%

FUENTE: Elaboración propia de la Dirección de Participación Ciudadana a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



¿Cuánta confianza tienes en las siguientes instituciones o grupos de personas?



■ MUCHA ■ ALGO ■ POCA ■ NINGUNA

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta.



Conclusiones

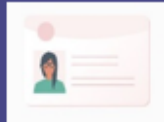
1

MANIFESTACIÓN DEL EJERCICIO DEL VOTO AL ALCANZAR LA CALIDAD DE CIUDADANO

Los jóvenes al alcanzar su calidad de ciudadano (18 años) tuvieron mayor participación electoral.

Los que no votaron fue porque no contaban con credencial para votar.

La mayoría de las y los jóvenes cuenta con credencial para votar.



2

MANIFESTACIÓN DE LA INTENCIÓN DE VOTAR EN LA ELECCIÓN DEL 1° DE JULIO DE 2018

El proceso electoral 2017-2018 ha despertado interés por participar en la juventud. Y la mayoría piensa ir a votar en la próxima elección, consideran que es su derecho y obligación como ciudadanos.



3

CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS CIUDADANOS

Las y los jóvenes identifican el ámbito institucional que tutela o administra los derechos ciudadanos.

Saben a qué autoridad acudir para denunciar delitos electorales.

El derecho que más se conoce es el ejercicio del voto en las consultas populares.

Tienen conocimiento de la institución encargada de organizar las elecciones en México.

No saben a quién acudir si los quitan de la lista nominal.



4

DESCONFIANZA INTERPERSONAL

No se unirían a ninguna causa porque "la gente generalmente no jala parejo".





5

DESCONFIANZA INSTITUCIONAL

La ciudadanía piensa que la corrupción se debe denunciar a pesar de las dificultades que ello implique.



Las y los jóvenes manifestaron no confiar en el presidente de la república.

La institución en la que más confían son las universidades.

CONCLUSIÓN FINAL

Si bien el comportamiento de la juventud mexiquense en pasados procesos electorales ha sido de poca participación, para el presente proceso electoral se observa una juventud más dinámica e interesada en hacerse presente. De los resultados de la encuesta se observa que existe un cierto nivel de conocimientos sobre el ejercicio de sus derechos político electorales, sin embargo, también manifiestan desconfianza sobre la legalidad de las elecciones y baja credibilidad hacía las instituciones.